



¡hagamos
REALidad
una mejor universidad!
Coherencia Universitaria

ET LUX IN TENEBRIS LUCET
MCMXXVII

PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ**



Qué tanto sabes?

ELECCIONES 2014

Rea

Representantes Estudiantiles ante la Asamblea



DE QUE TRATA



Así como hemos sido capaces de pensar en una universidad que cumpla con nuestras expectativas para confiarle nuestra formación profesional, de igual manera debemos ser capaces de saber elegir a quienes regirán la universidad de una manera íntegra.



Los encargados de dirigirla lo conforma el equipo rectoral. La elección de este equipo, que encabezan la asamblea universitaria, es una de las más importantes, ya que esta se encargará del contrato al docente, al personal administrativo y demás servicios universitarios.

La Asamblea Universitaria





Rector



3 Vicerrectores



12 Decanos



26 Estudiantes

5 Representantes del Episcopado



28 docentes y 4 jefes de departamento

Este proceso se presenta cada 5 años. Se elige al equipo rectoral conformado por el rector y 3 vicerrectores.

No todos los estudiantes votamos directamente. Somos representados por la asamblea estudiantil (ya elegidos previamente). Al igual los docentes y representantes de la iglesia.

**EN QUÉ
NOS
BENEFICIA**

Elegimos a quienes dirigirán nuestra universidad, a quienes darán la línea en los próximos 5 años, además serán quienes contraten a la plana de docentes, al personal administrativo, a los diferentes concesionarios que brindarán su servicio a la universidad y quienes mantendrán el vínculo con la Iglesia.

Representa legalmente a la Universidad, preside de sus órganos de gobierno, dirige la vida académica y ejerce la gestión administrativa institucional.

Es Elegido por un periodo de 5 años. Puede ser reelegido por única vez para el periodo inmediato y requerirá la mitad más uno de los votos válidos. El rector no puede ser elegido vicerrector del periodo siguiente.



Autorizar los diplomas de grados académicos y títulos profesionales y de distinciones universitarias conferidos por el Consejo Universitario.

Presenta al Consejo Universitario, para su aprobación; el Plan de Desarrollo; el Plan de Funcionamiento y el presupuesto anual de la Universidad. Administra los bienes y recursos de la Universidad, y ejecuta su presupuesto.

Colaborar con el Rector en el gobierno de la Universidad y en la organización y coordinación de las labores de la Asamblea y del Consejo Universitario.

Los Vicerrectores deben reunir los mismos requisitos que se exigen para el cargo de rector. Son elegidos por la Asamblea Universitaria por un periodo de 5 años. Pueden ser reelegidos hasta por dos ocasiones consecutivas.



Supervigila y coordina los servicios administrativos .

Coordina las actividades de los decanos y las labores de los Directores Académicos.

Ejercer las demás que le otorgan los órganos de gobierno de la Universidad y los reglamentos internos.

Remplazarán al Rector en caso de ausencia, impedimento o vacancia.

PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD



Es un rol principal de la representación estudiantil informar sobre lo que sucede en esta etapa: propuestas, perfil de los candidatos ,etc. Si bien son 26 los alumnos que representan al estudiantado (estos alumnos se elijen en mayo por la elección REA ,donde tienen que ir con sus propuestas ,la cual tendrá una comunicación bastante articulada con la federación de estudiantes y el rectorado). Al contar con este representación nos da fuerza como estudiantes

**¿CÓMO LO
RECEPCIONAN LOS
ESTUDIANTES?**



*La mayoría de personas es ajeno a esto
·Los representantes estudiantiles tratan de promover que la comunidad se informe sobre esto, pues es vital para la universidad.
Lo que plantea la Asamblea universitaria y el Centro Federado es que los estudiantes debemos debatir y plantear propuestas para que sean votos a conciencia los que se emitan.*



PONTIFICIA
**UNIVERSIDAD
CATÓLICA**
DEL PERÚ

¿CÓMO VA NUESTRA RELACIÓN CON LA IGLESIA?

Actualmente es tensa y no se sabe si va a haber una decisión final antes o después de la elección del nuevo rector y vicerrectores.

Se espera que el nuevo rector termine de resolver el conflicto y que quede en buenos términos con la iglesia pero más aún que intente prevalecer la decisión de la comunidad universitaria y él debe saber cómo.

La Iglesia cuenta con 5 votos en la asamblea universitaria, los cuales Juan Luis Cipriani no los ha nombrado desde el año 2007 debido a los inconvenientes que la Universidad enfrenta con tal entidad.

La función de estos votos pesa mucho, pues la asamblea observa cual puede ser la actitud de este frente a la iglesia y si es la adecuada.

Bibliografía

Julio Cáceda (Exmiembro REA)

<http://www.pucp.edu.pe/edefensadelapucp/documentos/10-claves-sobre-el-estatuto>

Periódicos “.edu” 2009 – I y II

<http://puntoedu.pucp.edu.pe>

Andrea de Fátima Cabello	20135228
Belén Judit Mata Oyola	20135022
Érika Meza Coya	20135334
María Pía Chumbiauca Mendoza	20135165